

Columnas nacionales

10 Febrero 2024

FRENTE POLÍTICOS

1. Haciendo labor. El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, confió en que en este periodo de sesiones se avale el paquete de iniciativas que presentó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para beneficiar a la población. Sostuvo que sería un acto de egoísmo, de falta de sensibilidad, empatía y de solidaridad con el pueblo de México si la oposición, conformada por el PAN, PRI, PRD y MC, no avala las iniciativas, en su mayoría constitucionales. Que las mesas de análisis y los debates definan qué es lo mejor para el pueblo de México. El futuro requiere de las mejores decisiones. Y si éstas no lo son, pues...

2. Reciprocidad. Dice el candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez** sentirse orgulloso y entusiasmado de formar parte de MC, además de asegurar que son la nueva política. En una fotografía publicada en su cuenta de Instagram, se le ve acompañado por integrantes de la bancada naranja, entre ellos **Dante Delgado**, líder de MC, en donde aprovechó el espacio para dedicarles un mensaje: "Ser parte de este movimiento de mujeres y hombres congruentes y con una verdadera vocación de servicio público, es un orgullo. #SomosLoNuevo #SomosMovimientoCiudadano", finalizó. Mínimo, debería cuidar su imagen. ¿O no?

3. A la fuerza. El contador **Francisco Noriega Orozco** asumió como titular de la Auditoría Superior de Tamaulipas en los primeros minutos del viernes, pero tuvo que disponer de dos cerrajeros para poder ingresar a las instalaciones, ya que el antiguo titular se negó a entregarlas. El auditor interino llegó a las oficinas de la Auditoría Superior acompañado de diputados de la bancada de Morena, para tomar posesión, luego de que terminara el periodo de siete años para el que fue elegido el panista **Jorge Espino Ascanio**, quien ha sido criticado pues su profesión no es afín a un área contable o financiera. ¿Se imaginan el batidero de números?

4. No puede. Antes era una entidad que pasaba inadvertida, pero hoy Colima repunta en temas del crimen organizado. Ayer fue asesinado el secretario del ayuntamiento de Villa de Álvarez, en la capital del estado. **Alfredo Chávez González** había llegado hasta el jardín de su colonia, donde lo sorprendieron varios sujetos y le dispararon. El presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, quien se encontraba de visita en ese municipio, condenó enérgicamente el suceso. La gobernadora **Indira Vizcaíno** está total y absolutamente rebasada.

5. Preocupaciones. El líder de abastecedores de Tenabo, **Lorenzo Matú Pacheco**, externó su preocupación por la inseguridad que hay en Campeche, y reprobó las estrategias de la gobernadora **Layda Sansores**, así como de la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana del estado, **Marcela Muñoz**. "En tema de seguridad, como comerciantes estamos a la deriva, a merced de la delincuencia, porque el crimen está establecido en territorio campechano y afecta principalmente a los compañeros ganaderos de Escárcega y Candelaria", aseguró. ¿Esto lo sabrán en el Zócalo?

REFORMA

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



...Y CUANDO despertó, el huachicol seguía ahí.

QUEDA claro que la estrategia del actual **gobierno** de transportar **combustibles** en pipas para evitar el robo a los ductos de **Pemex** nomás no ha funcionado.

LAS CIFRAS demuestran que, después de una baja inicial en el robo de gasolinas en 2019, el huachicoleo repuntó a partir de 2022 e incluso se ha incrementado en entidades como **Veracruz** y **Jalisco**, en donde ayer se registró una megafuga provocada por la perforación ilegal de un ducto.

SI A ESO se suma que también ha crecido el robo de **gas** mediante pinchazos, esa actividad ilegal está lejos de desaparecer y más bien pinta como una "industria" floreciente.

• • •

ENTRE el viaje a Nueva York, la visita a Madrid y la llamada Conferencia de la Verdad, en el equipo de **Xóchitl Gálvez** andan arrastrando un pendienteito.

Y ES QUE, a diferencia de **Claudia Sheinbaum**, quien ya anunció y está promoviendo su arranque de campaña el 1o. de marzo a las 16:00 horas en el Zócalo de la **CDMX**, el equipo de la abanderada del Frente todavía no define a dónde, a qué horas ni cómo iniciará su periplo presidencial.

POR lo pronto, se antoja difícil que lo haga en la capital del país el mismo día que la morenista, por lo que habrá que estar pendiente para ver cuál ciudad elige.

• • •

LOS ASESINATOS de empleados públicos en **Zacatecas** y **Colima** ocurridos esta semana añaden una capa adicional a la preocupante **violencia política** que se ha recrudecido en el país en lo que va del año.

PARECIERA que ahora el **crimen organizado** tiene en la mira a integrantes de los ayuntamientos, como el caso del titular de Desarrollo Social de Fresnillo y cuñado del senador **Ricardo Monreal**, **Juan Pérez Guardado**, y el de **Alfredo Álvarez**, secretario del ayuntamiento en Villa de Álvarez.

HASTA ahora, la mayoría de ese tipo de ataques se habían concentrado en personal relacionado con la **seguridad pública**, pero el espectro se está ampliando.

LA GRAN duda es por qué los criminales están apuntando a funcionarios que, aparentemente, nada tienen que ver con sus actividades delictivas. Ojalá que la respuesta no sea: "porque pueden".

• • •

TANTA vuelta para quedar en el mismo lugar. El senador suplente **Alejandro Rojas Díaz Durán**, quien comenzó su carrera política en el **PRI**, luego estuvo en el **PVEM**, en el fugaz **PCD**, en el **PRD** y en **Morena**, se reunió esta semana con el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro "Alito" Moreno**, después de tronar contra el morenismo.

SI **Nietzsche** hablaba del eterno retorno a lo mismo, este es un caso de eterno retorno... ¡al priismo!

TRASCENDIÓ

Que se le alborotó la gallera a Morena en Zacatecas, donde el consejo estatal rechazó la definición de la fórmula para el Senado, que recayó en la legisladora **Soledad Luévano**, cercana a **Ricardo Monreal**, al argumentar los inconformes “vicios de la vieja política, imposición y ventajismo”, pese a que ya se habían repetido las encuestas por diversas protestas, mientras que **José Narro Céspedes**, quien buscaba la reelección, se declaró “consternado” por el resultado, pero ratificó su militancia y descartó fractura alguna.

Que quien sigue con su campaña desinteresada, pensando solo en el bien de **Claudia Sheinbaum** y deseando lo mejor para México, es el expriista **Eruviel Ávila**, quien vistiendo su nuevo uniforme de soldado de la candidata se reunió con 250 pastores evangélicos del Valle de México para orar por ella y el movimiento, en medio de un entorno de “emoción” y con “el único ánimo de servir al prójimo”, sentimientos todos que compartió con ellos *in situ* **Alfonso Ramírez Cuéllar**, ex dirigente nacional de Morena.

Que Morena en Ciudad de México dejó lo mejor hasta el final y aún no define sus candidaturas en las alcaldías más disputadas, como Cuauhtémoc, donde suenan **Dolores Padierna**, **Caty Monreal** y **José Manuel Oropeza**, cercano este último a **Clara Brugada**, y la segunda es Gustavo A. Madero, donde la decisión quedará entre **César Cravioto**, **Janecarlo Lozano**, **Yuriri Ayala** y **Beatriz Rojas**. Por lo pronto ayer la secretaria general partidista y senadora **Citlalli Hernández** se reunió con la propia **Padierna**, **René Bejarano** y **Sebastián Ramírez**, líder guinda en la capital. Hay que recordar que en la primera demarcación ya los espera por la oposición, muy retadora, **Alessandra Rojo de la Vega**.

Que después de que **Alejandro Moreno**, líder del PRI, dio la bienvenida al ex morenista **Alejandro Rojas-Díaz Durán**, el senador suplente se reunió con el presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, quien dijo que platicaron sobre las formas de fortalecer la coalición Fuerza y Corazón por México, que lleva como aspirante presidencial a **Xóchitl Gálvez**. ■



BAJO RESERVA

Badabun, al quite de Álvarez Máynez

:::: Nos cuentan que al candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, le



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez

salió un inesperado ángel de la guarda, después del ya famoso video en el palco del estadio de Tigres, en el que se le vio bebiendo con el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, y funcionarios de su gobierno, y echando bravatas al INE y al exsenador priista **Manlio Fabio Beltrones**.

Nos detallan que la empresa de contenido de entretenimiento Badabun, reclamó los derechos del

video en cuestión para obligar a redes sociales y plataformas de difusión a bajarlo. Aunque fue don Jorge quién grabó y subió a sus redes el video, la empresa, que tiene contratos vigentes de imagen pública con la oficina de don Samuel, le echó una mano al compadre emblematado del gobernador. La duda es si esto queda en anécdota o se puede investigar como uso de dinero público para un candidato.

¿Lealtad al Estado o sólo al Poder Ejecutivo?

:::: La ceremonia por el III Aniversario de la "Marcha de la lealtad" en el Castillo de Chapultepec fue un acto que quedó entre el presidente



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

Andrés Manuel López Obrador y las Fuerzas Armadas. Nos detallan que, a diferencia del año pasado, esta vez no se invitó a las representantes de los otros poderes del Estado: la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**; la presidenta de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra**, y la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**.

¿Habrán venido de Presidencia la orden?

La seguridad en Sonora, sujeta a enroques electorales

:::: El gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, echará mano de **Víctor Hugo Enríquez**, quien tu-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alfonso Durazo

vo un discreto paso por la Coordinación Nacional Antisecuestro, para enfrentar la ola de violencia en el estado entre los cárteles de Sinaloa y de Caborca. Nos detallan que don Víctor Hugo será propuesto como secretario de Seguridad Pública del estado, tras la renuncia de **Dolores del Río Sánchez**, quien se va de candi-

data de Morena a la alcaldía de Hermosillo. Enríquez fue zar anti-

secuestro cuando don Alfonso era el secretario de Seguridad del gobierno lopezobradorista. Nos hacen ver que mientras la violencia del crimen azota a Sonora, en el gobierno estatal se siguen haciendo enroques por motivos electorales. ¿Será?

Garduño no pierde el sueño

:::: Nos cuentan que aunque a algunos sorprendió el duro informe de la CNDH sobre las estaciones migratorias, al director del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, nada le quita el sueño. Nos recuerdan que la ombudsperson **Rosario Piedra** está lejos de ser contraria al gobierno, pero la realidad es tan fuerte que nada podía parar el diagnóstico: todas las estaciones están reprobadas, unas por insuficientes, otras inadecuadas y la mayoría en "estado crítico". Después del incendio de la estación de Ciudad Juárez en el que murieron 40 migrantes, don Francisco descartó ser responsable y dijo que no le quitaba el sueño la investigación. Hoy sigue abierto por el caso un proceso judicial, que le concedieron enfrentar en libertad, pero nos aseguran que a Garduño nada le preocupa.



EL CABALLITO

¿Más renunciadas en el Gobierno capitalino?

:::: Conforme se acerca el inicio de las campañas, tal parece que se verán más cambios en el gabinete del Gobierno de la Ciudad de México, y quien podría sumarse a la lista de renunciadas es el



ABRIL ANGLILO, EL UNIVERSAL

José Luis Rodríguez

secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, pues se encuentra a días, nos aseguran, de definir su futuro político, el cual podría estar junto a la abanderada presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**. Para muchos no sería sorprendente que don José Luis, que aspiraba a ser el candidato a la

alcaldía Magdalena Contreras, deje la administración local para sumarse al equipo de Sheinbaum, con quien ha trabajado de la mano, tal como lo han hecho otros exsecretarios locales.

Llega Erasto Ensástiga a la Subsecretaría de Gobierno

:::: Con la salida de **Carlos Ulloa** de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, los enroques al interior de la administración capitalina continúan. El secretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**,



ESPECIAL

Erasto Ensástiga

anunció que **Erasto Ensástiga** será el nuevo subsecretario de Gobierno, esto luego de que **Inti Muñoz** dejara el cargo para ocupar la vacante que dejó Ulloa. Don Erasto, nos recuerdan, fue jefe delegacional en Iztacalco, diputado local en la entonces Asamblea Legislativa, y aunque se mantenía lejos del reflector, se desempeñaba en el servicio público como director

general de Concertación Política en la zona sur, además de formar parte del grupo afín al jefe de Gobierno, **Martí Batres**.

Compara Taboada el Metro de Nueva York con el de la CDMX

:::: El abanderado del PAN-PRI-PRD a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, continúa de gira por Estados Unidos y no perdió oportunidad de comparar al Metro de Nueva York con el de la Ciudad de México. El precandidato señaló que a 100 años de su funcionamiento, el sistema de transporte estadounidense no se ha caído y no se detiene. A través de su cuenta de X, el panista también se refirió a los retrasos que registró ayer la Línea 12 del Metro, lo que llevó al desalojo de usuarios y afectaciones por más de una hora, incluso comentó que los mismos vecinos de Tláhuac le habían hecho llegar mensajes para reportar las afectaciones.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Alerta: el INE no va bien

• Pero como lo barato sale caro, estamos atestiguando las primeras señales de alerta de que nuestra herradura de la democracia fue infectada por "el síndrome Insabi".

Duele afirmarlo. Pero es así: el INE no va bien. El árbitro que —con el esfuerzo de miles de ciudadanos— cuida y garantiza que sean bien contados nuestros votos, anda en problemas.

De pronto, esa maquinaria aceitada que ha funcionado con apego a protocolos que aplican integrantes de un servicio profesional de carrera se está retrasando. La logística para organizar la contienda que, a estas alturas de la víspera de proceso electoral se encontraba lista, está atorada por improvisaciones y ocurrencias.

Las señales de alerta se dieron en 2023 ante la negativa de la consejera presidenta **Guadalupe Taddei** a realizar designaciones de titulares en áreas estratégicas de manera colegiada. Nombres ajenos a la experiencia fueron acompañados de renuncias de personas calificadas que se negaron a desbaratar procedimientos probados.

Al hostigamiento laboral que los trabajadores comentan en voz baja y con miedo se están sumando métodos de espionaje disfrazado. Y todo porque la presidencia del INE actúa bajo la consigna de que hay que expulsar de la institución todo aquello que tenga vinculación con su antecesor **Lorenzo Córdova**.

Es tan dramático "el mandato" —ignoramos si se lo pidieron voceros del gobierno o lo ejerce por afinidad personal— de exorcizar al exconsejero presidente de la estructura institucional que hasta una reforma constitucional han enviado al Congreso por segunda ocasión.

Cualquiera que haya sido cercano, afín, discípulo, incluso mentor de **Córdova** debe ser llevado al paredón de una imposible depuración que se ha llevado de corbata a los proveedores. Y decimos imposible, porque el tema no es el expresidente, sino el andamiaje institucional sustentado en el marco constitucional vigente.

Y es que los problemas administrativos que esta semana documentó en **Excelsior** nuestra colega **Aurora Zepeda** tienen que ver con fallidas licitaciones que no dieron el ancho.

Porque a "la purga" del pasado inmediato —por eso quieren sustituir al INE por otra institución— se suma la prometeda austeridad que la presidencia de **Taddei** ofreció garantizar a los diputados de Morena que la eligieron en tómbola.

Pero como lo barato sale caro, estamos atestiguando las primeras señales de alerta de que nuestra herradura de la democracia fue infectada por "el síndrome Insabi".

Porque en el INE se está asomando el mismo fenómeno que a nivel de la salud inició con el actual sexenio, cuando desmantelaron el sistema de compra y distribución de medicamentos, así como el Seguro Popular que atendía a la población sin seguridad social. Y es momento que seguimos a la espera de servicios como en Dinamarca.

Por fortuna, en el caso de la institución electoral, no todo depende de la presidencia y es posible —y deseable— que los

otros 10 consejeros electorales participen con responsabilidad en las obligadas rectificaciones. Sin embargo, el síndrome Insabi —aquel membrete que sólo quedó en eso y en cuyo nombre se alentó el desabasto de medicamentos— ya hizo de las suyas en el INE, con la contratación de spots, el soporte tecnológico del Comité Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los insumos de los 42 mil capacitadores que ayer comenzaron a movilizarse en todo el país.

En el tema de los spots hicieron contratos con nuevas empresas que, al final, debieron ser sustituidas por las que venían produciéndolos y que los detractores de **Córdova** demonizaron alegando que eran afines a su equipo y al exsecretario ejecutivo, **Edmundo Jacobo Molina**.

Este lunes, la reportera **Aurora Zepeda** alertó que integrantes del Comité Técnico del PREP reconocieron retrasos atribuibles a los cambios que ha habido en la secretaría ejecutiva, y en todas las áreas. Y, aunque la presidencia del INE intentó negar la existencia de riesgos y quienes prendieron las torretas de alarma se quejaron de la filtración de sus planteamientos, lo cierto es que éstos existieron. Y hay registro de ello.

Lo grave es que los ingenieros expertos dijeron que hay peligro de que los elementos que rodean al PREP no queden bien, solicitando a la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) del INE evitar los retrasos que se han presentado en el área, generando pendientes: falta de cronogramas en algunos procesos y fechas de conclusión. Y la exclusión del Comité Técnico para el diseño de pruebas de los sistemas. Qué terror.

Por si esto fuera poco, en la edición de ayer de **Excelsior** nuestra colega volvió a documentar otro capítulo del "síndrome Insabi" en la institución electoral:

"Sin celulares ni uniformes completos, una parte de los 42 mil capacitadores asistentes electorales (CAE) y siete mil supervisores iniciarán hoy sus visitas a 12 millones de ciudadanos para invitarlos a formarse como funcionarios de casilla en las elecciones del 2 de junio.

"La falta de equipamiento se debe a retrasos en licitaciones, repetición de estudios de mercado y rescisiones de contratos por proveedores mal elegidos", se detalló.

De no ser porque se trata de nuestras elecciones presidenciales y federales, esto podría quedar en una comedia de ridículos por el intento de inventar el hilo negro.

Lo preocupante es que estas batallas de humo están poniendo en riesgo la organización electoral y hasta el PREP del que tan orgullosos estábamos.

Sólo queda ocuparnos todos de esas alertas, mientras a la presidencia del INE le apura que el rosa de la institución sea el color de los futuros marchistas y los logos que habrán de convocarlos. Una pena.

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
lovadograjales@yahoo.com

¿Menos mujeres en las cámaras?

Conocemos ya la nueva propuesta de reforma constitucional-electoral. Básicamente retoma lo que conocimos en la propuesta llamada "Plan A", presentado en 2022; y sus puntos centrales son los siguientes:

1. Legislación electoral nacional
2. Federalización de los procesos electorales
3. Desaparición de los tribunales electorales locales
4. Desaparición los institutos electorales locales
5. Elección por voto popular para elegir consejerías y magistraturas electorales, conforme postulaciones de los Poderes de la Unión
6. Transformación del INE en un nuevo "Instituto Nacional de Elecciones y Consultas"
7. Reducción de consejeros electorales
8. Eliminación de diputaciones y senadurías plurinominales, así como las senadurías de primera minoría
9. Reducción de legisladores federales a trescientas diputaciones y noventa y seis senadurías
10. Reducción de diputaciones locales

11. Reducción de regidurías por ayuntamiento

12. Reducción del financiamiento público para los partidos políticos

Como puede ver, varios son los temas que toca esta iniciativa. Quiero centrarme en un punto concreto: la reducción de los escaños tanto en lo federal como en lo local, gracias a la desaparición de la representación proporcional o plurinominal.

Recordemos que esos espacios se asignan conforme la votación que alcanza cada partido, y tienen por finalidad acercar el porcentaje de escaños con el de la votación efectivamente recibida.

En la reforma propuesta por el Presidente, se mantiene la paridad en las postulaciones, como una obligación de los partidos. Así, en el artículo 53 constitucional reformado se afirma: "Para su elección (de las diputaciones) se observará el principio de paridad de género, para lo cual cada partido propondrá una fórmula por cada distrito electoral y cada fórmula se compondrá de personas del mismo género"

A un lado queda la posibilidad de avanzar en la precisión de que género no es igual a sexo. Pero me quiero centrar en algunas preguntas que formu-

lo para tratar de entender o de medir los efectos de esta propuesta de reforma electoral.

La desaparición de los escaños plurinominales puede tener un efecto negativo en el número de mujeres que ocupan espacios en los congresos, tanto de la Unión como en los locales. Esto, porque en la actualidad la posibilidad de realizar ajustes que permitan la paridad se realiza justamente en los escaños de representación proporcional.

Pongo un ejemplo: con el Congreso de la Unión integrado por 500 personas, 300 de mayoría y 200 de representación proporcional, cabe la posibilidad de que en las 300 curules, que representan distritos, sean electos 200 hombres; así la corrección para llegar a la paridad, o lo más cercano a ella, se daría ajustando con las listas de los partidos para las diputaciones de representación proporcional.

Esto ya se ha realizado tanto para el Congreso de la Unión como con las legislaturas locales, favoreciendo la paridad que se encuentra dentro de nuestra Constitución.

Al desaparecer la representación proporcional, ¿cómo podrá garantizarse la paridad en la integración del Congreso y

las legislaturas? Encuentro algunas opciones, que francamente, no me convencen:

1. Postulaciones exclusivas de mujeres, lo que implicaría que en 250 distritos todas las candidaturas de los partidos y coaliciones, así como candidaturas independientes, deban ser mujeres.

2. Asignación de escaños a fórmulas perdedoras, esto es, que para lograr la integración paritaria, de ser necesario, se reconozcan triunfos electorales no a la fórmula que obtuvo el primer lugar, sino a aquella integrada por el género subrepresentado que haya quedado mejor posicionada sin haber ganado

Además, dado que esto no se define en la Constitución conforme la reforma, sería necesario que se afinara en la futura legislación electoral nacional (dado que se propone desaparecer las leyes comiciales locales) sin que parezca una opción viable que se haga mediante acuerdos de la autoridad electoral, dadas las críticas que la han acusado de pretender legislar.

¿Qué opina? ¿cuál sería el efecto de la desaparición de los escaños plurinominales en el acceso de las mujeres a los poderes legislativos? ●



EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

Ignorancia y democracia

El 18 de febrero próximo habrá una manifestación a favor de la democracia en más de 60 ciudades del país, cuyo principal objetivo, de acuerdo con Lorenzo Córdova Vianello, es defender a la democracia y a las instituciones que la hacen posible. En dos ocasiones anteriores he publicado, en este medio, un par de columnas sobre la fragilidad de la democracia en México y la necesidad de educar en pro de este sistema de gobierno, toda vez que en 2021 nos encontrábamos en el lugar 86 (de 167 naciones) en el Índice de Democracia (*The Economist*); posición que caracteriza a México como un “régimen híbrido”, cuyo gobierno presiona a la oposición, acosa a los medios de comunicación, tolera la corrupción y su poder judicial no es del todo independiente. Agregaría: ... y cuando la verdad y la transparencia no son los basamentos que distinguen su comportamiento.

Hay que recordar que, el concepto de democracia republicana nace en la Ilustración, cuando se pensó que la libertad humana solo se lograría a través del cultivo de la razón y de la inteligencia, y que sus principales enemigos eran la ignorancia y el oscurantismo. Para el filósofo Fernando Savater, los dos enemigos de la democracia son la ignorancia y la miseria; mientras que, para el activista social, Gilberto Guevara Niebla, ésta depende de las virtudes de los ciudadanos: de la moral, la inteligencia y la voluntad de sus miembros. Para ambos autores, la democracia requiere de ciudadanos que crean en ella, que compartan sus valores, que usen el diálogo como una manera de resolver los problemas y que participen activamente para que su voz sea escuchada y sus demandas atendidas. Savater enfatiza que este régimen requiere de ciudadanos bien formados, que estén dispuestos a escuchar a los demás y que tengan la voluntad de cambiar sus puntos de vista, cuando la razón se los indique.

El país debe de preocuparse en formar los cuadros que serán parte de la administración pública y mejor será para el país.

Por lo anterior, un país que desee ser democrático debe de educar a sus ciudadanos para erradicar la ignorancia, lo que no se entiende como falta de inteligencia, sino más bien como una carencia de información o de educación en áreas específicas y generales del saber. Tener funcionarios ignorantes puede plantear varios peligros para el buen funcionamiento de un país, tales como: 1) políticas ineficaces y toma de decisiones equivocadas, 2) falta de capacidad para comprender las necesidades y desafíos de la sociedad en asuntos claves, 3) aumento de la corrupción, por desconocer las implicaciones éticas y legales de ciertas prácticas, 4) desconfianza de la población, al percibir que sus líderes no están capacitados para abordar los problemas sociales y económicos de manera competente y 5) dificultad para que el país progrese con innovaciones en la administración pública, debido a la resistencia al cambio y a la adopción de nuevas ideas. En resumen, la ignorancia de los funcionarios gubernamentales afectará el bienestar general de la sociedad.

Por ello, no es de extrañar que, en el pasado, en ciertos ámbitos del gobierno mexicano, se haya puesto atención en contratar a los funcionarios mejor preparados para ejercer la función pública de su competencia. Este fue el caso de los consejeros del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica, quienes tenían que demostrar sus conocimientos y capacidades técnicas, en un examen elaborado por especialistas de las universidades más prestigiadas del país. Quienes obtuvieran las puntuaciones más altas pasarían a formar las listas de candidatos que serían elegidos por el congreso y el presidente de la República. Con este procedimiento, se garantizaba que solo los profesionistas mejor formados pudieran ocupar un alto cargo en estas dos instituciones, independientemente de sus filiaciones políticas.

Por ello, el país debe de preocuparse en formar los cuadros que serán parte de la administración pública; entre mejor formación tengan, mejor será para el país. Lo contrario también es cierto: una democracia no puede aspirar a fortalecerse si sus funcionarios son ignorantes; peor, si éstos ignoran que ignoran lo que deben de saber. “La democracia de ignorantes no puede funcionar”, dice Savater. Por desgracia esta forma de pensar no la comparte el presidente de la República quien, para ocupar un puesto en el gobierno cuatrotéista, valora más la lealtad política que la capacidad profesional, en una relación de 9 a 1. Esperemos que el próximo gobierno opine exactamente lo contrario, y vea a la ignorancia como un problema y no como una virtud. ●

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa, A. C.

@EduardoBackhoff

REFORMA

La filtración de un documento sobre dinero del narco en campañas de AMLO anunciaba una historia prometedora; el reto periodístico era confirmarla.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Operación Polanco

En agosto pasado, una fuente me dijo que tenía algo para mí. Me lo envió por mensajería encriptada. Era un documento en inglés, de 30 páginas, con un título sugerente: Operación Polanco. El documento está firmado por la Agencia antidrogas de EU, la DEA. Contiene una reseña del proceso electoral mexicano en 2006, referencias a una reunión secreta en Nuevo Vallarta y a personas cercanas en aquel momento a Andrés Manuel López Obrador, como Nicolás Mollinedo, entonces colaborador de AMLO, y el empresario Mauricio Soto.

Poco antes de que se confirmara a AMLO como candidato en 2012, la DEA propuso la Operación Polanco. El nombre proviene de una reunión que ocurrió, dice la agencia, en ese vecindario. La DEA planeó que Soto, quien entonces colaboraba con la justicia de EU, entregara dinero a la campaña obradorista. El dinero llegaría, supuestamente, desde la organización criminal Beltrán Leyva. El documento dice —y otras fuentes me confirmaron— que el narcotraficante Édgar Valdez Villarreal, “La Barbie”, desde 2010 declaró a oficiales de EU que organizó una reunión para entregar dinero a los obradoristas, antes de la elección en 2006.

Entonces, “La Barbie” designó a un socio como su enlace con la campaña de AMLO. Esta persona, muy conocido en casos judiciales mexicanos como el testigo “Jennifer”, era responsable de pagar sobornos del crimen organizado a oficiales del gobierno. A través de este tra-

ficante y Soto, la DEA trataría de entregar dinero a la campaña, y documentarlo.

En vísperas de la elección de 2012, la operación que proponía la DEA incluía que Soto introdujera a un colaborador con Mollinedo, le recordara el “apoyo monetario” de 2006 y le ofreciera cinco millones de dólares, que lavarían a través del sistema bancario. Un mensajero debía entregar los primeros 100 mil dólares al colaborador de AMLO. Luego, la Secretaría de Seguridad Pública, entonces liderada por Genaro García Luna, lo detendría, decomisaría el dinero, no arrestarían al mensajero y grabarían llamadas sobre el decomiso entre los colaboradores de la DEA y de López Obrador.

Parecía, claro, una historia muy prometedora. El reto periodístico era conseguir fuentes que confirmaran que el documento era auténtico, la operación había existido y era cierto: la DEA intentó probar que había dinero del narco en las campañas de AMLO en 2006 y 2012.

Sin embargo, después de filtrar el documento, la fuente principal decidió que hablaría solo con un reportero, luego dos, que publicarían la información fuera de México. En los meses siguientes, pude confirmar algunas partes del documento, pero no las esenciales. Por eso no había publicado una línea sobre el documento y la historia, hasta ahora.

En cambio, mis colegas de Deutsche Welle, ProPublica e Insight Crime sí lo consiguieron. Hace un par de semanas, con horas de diferencia, publicaron reportajes con referencias al mismo documento que obtuve, abundando

en quiénes eran las fuentes, cómo la DEA obtuvo primero, y le fue negado después, el permiso para seguir investigando, cómo un colaborador había logrado grabar a una persona que trabajaba con la campaña de AMLO y cómo los fiscales encontraron que la evidencia recabada por la DEA era “incriminatoria, pero no decisiva”. Mis colegas no pudieron confirmar si hubo una indagatoria posterior. Yo tampoco lo he logrado, ni si está ocurriendo una ahora, que Morena está de nuevo en campaña.

Desde Palacio Nacional, AMLO insultó particularmente a ProPublica, alegando que el reportero, Tim Golden, quien tiene dos premios Pulitzer, era un “peón de la DEA”. Esta semana, el editor en jefe de ProPublica respondió a López Obrador. Defendió a su periodista y explicó que contactaron a Palacio Nacional antes de la publicación y no respondieron.

Cuando se publicaron los reportajes me cuestioné si debí indagar más la historia en los últimos meses. Ahora, me alegra que lo hicieran mis colegas, porque ellos tuvieron acceso a fuentes que yo no tuve. Así es el periodismo. Puedo decir, sin embargo, que el documento existe, que las fuentes están en registros judiciales y que la publicación ha provocado dolores de cabeza no solo en México, sino también en Washington. A unos meses de unas nuevas elecciones, con tanto dinero en tantas campañas, más vale que los políticos sepan que esas investigaciones existen y que, aunque tomen mucho tiempo, casi siempre se conocen.



RICARDO HOMS

Lo que se ve... no se juzga

“Lo que se ve no se juzga” decía nuestro filósofo popular y cantautor Juan Gabriel y tenía razón.

Hoy el Presidente y todos los mexicanos nos indignamos por la acusación de la DEA en contra del titular del Poder Ejecutivo de nuestro país, pues se ha señalado que en la campaña presidencial del 2006 gente allegada a él recibió aportaciones millonarias de un cártel para apoyar su candidatura.

Por ello resulta importante la reflexión y tratar de entender por qué esta noticia ha tenido tanta difusión en el extranjero.

Vivimos en la era de las percepciones y las acciones valen más como mensaje, que la demagogia y la verborrea, recursos tradicionales en la política mexicana.

¿Qué hubiera sucedido frente a un infundio como éste si nuestro presidente no se hubiera esforzado tanto en obsequiar a Badiraguato, Sinaloa -cuna de un muy famoso cártel-, una carretera?

Durante cinco ocasiones ha acudido a ese lejano lugar de montaña a supervisar los avances de esa obra -y seguramente irá una vez más para inaugurarla-, cuando sabemos que no tuvo disposición para recorrer las calles de Acapulco después de la devastación del huracán Otis.

¿Qué hubiera sucedido si en lugar de su polémica política de seguridad denominada “abrazos no balazos”, hubiera invertido tiempo de calidad para pacificar al país en lugar de distraerse con el “caso Colosio”, y denostar a sus enemigos “conservadores” cada mañana?

Los familiares de las víctimas de la violencia extrema -y los que han sido desplazados de sus hogares por la delincuencia organizada- suplican atención “aunque sea de mentiritas”. Sin embargo, los acusa de magnificar la violencia con fines políticos en complicidad con los medios de comunicación. En su mañanera de este pasado jueves 8 dijo que fue a Chiapas y descubrió que los desplazados son un número tan bajo que no es significativo.

Como estas hay muchas interrogantes que hoy no tienen explicación.

Cotidianamente vemos que los rumores y las acusaciones falsas siempre se desvanecen cuando no hay percepciones públicas que las confirmen y sirvan como combustible.

La congruencia es fundamental para vincular las palabras con las acciones.

La respuesta emocional que dio el presidente López Obrador en contra del gobierno de Estados Unidos -acu-

sando a este del infundio que fue difundido por el “departamento de estado”, podría tener respuesta. Las hostilidades están declaradas aunque las partes se esfuercen en hacernos creer que “no pasa nada” y existe una muy fraternal relación.

Para nadar entre tiburones hay que respetarlos y tratar de entenderlos, pues un simple coletazo puede tener grandes implicaciones.

Esta denuncia que fue filtrada por funcionarios norteamericanos a la prensa y publicada por Tim Golden, parece ser un mensaje con una llamada de atención.

FINANCIAMIENTO A PENSIONES

La verdadera política se sustenta

en realidades y no en fantasías ni en buenas intenciones.

La reforma que envió el presidente al Congreso para modificar el plan de pensiones para el retiro de los mexicanos -al final de su trayectoria laboral-, parece una propuesta hecha con el corazón más que con el apoyo de información financiera confiable para asegurar su viabilidad futura.

Es evidente que el Presidente está pretendiendo endulzar el oído de los votantes presentando su propuesta como producto de una buena intención. Sin embargo, al ver el origen de los recursos, descubrimos que nacen de la fantasía y por tanto, es un proyecto inviable financieramente.

Evidentemente ni el Presidente, ni

sus colaboradores, ni sus legisladores, pueden ver viable financieramente asumir este compromiso de inmediato, como lo marcaría la ley pues los recursos económicos dependen de simples posibilidades.

Sin embargo, aun fracasando en su intento de imponer estas reformas, el presidente y su partido tendrán un beneficio electoral, pues podrán culpar a sus adversarios políticos de la derrota en el Congreso, sin aceptar que éstos son proyectos inviables.

Este es el perverso juego de la política actual, engañar al ciudadano para obtener su voto en las elecciones, ofreciendo lo que se sabe que es imposible cumplir. ¿A usted qué le parece? ●

CARTAS POLÍTICAS

ELECCIONES, HERENCIA, REDISTRIBUCIÓN Y REALIDAD

En la pasada entrega de estas Cartas Políticas reflexionamos, previo a su anuncio oficial, sobre las iniciativas de reforma constitucional presentadas este 5 de febrero por el Presidente López Obrador. Las categorizamos como distópicas, necias y razonables.

Dentro de las distópicas habíamos colocado a la reforma de pensiones, la cual a la postre resultó ser más moderada y razonable de lo que se había anunciado. La iniciativa en vez de proponer una tasa de reemplazo de 100% sobre el último salario percibido, para toda la población, topa dicho monto al salario promedio registrado en el IMSS que es alrededor de 16 mil pesos. Para financiarlo propone un fondo constituido por aportaciones del Gobierno federal complementado, entre otras fuentes, con los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial, ahora en litigio, y la eliminación de los Órganos Constitucionales Autónomos, por discutirse en el Congreso. El fondo servirá para fortalecer las cuentas individuales operadas por las Afores. Con estos matices la iniciativa no parece descabellada, pero faltan las corridas actuariales que den luz sobre la responsabilidad financiera que se echará el Estado encima, para pagar lo que le debe a millones de trabajadores mexicanos.

Dentro de las necias colocamos la reforma para desaparecer la Cofece, el IFT, el Coneval, el Inai, la CNH y la CRE, es decir Órganos Constitucionales, Órganos Reguladores Coordinados en materia energética y Organismos descentralizados y transferir sus funciones, en su mayoría, a la Administración Pública Centralizada. No quisiera detenerme mucho, ya que el Presidente lleva todo su sexenio manifestando una profunda alergia por las autonomías, ahorcándolas presupuestalmente y administrativamente. Alega corrupción y neoliberalismo, pero en realidad se trata de una reforma para concentrar más funciones en el Ejecutivo.

Dentro de las razonables, colocamos la reforma para que la fijación anual de los salarios mínimos nunca esté por debajo de la inflación anual observada en el año. Esta reforma va en la misma línea que los incrementos al salario mínimo que ha sido uno de los motores para el buen desempeño de la economía mexicana. Puede parecer razonable, un análisis del Imco resalta que en un entorno de crecimiento económico y baja inflación, el incremento al salario impulsa el poder adquisitivo, la formalidad y reduce la pobreza. No obstante, un alza en salarios en un contexto de bajo crecimiento económico y alta inflación, puede incrementar los costos de los productos e incrementar la informalidad.

Hay dos de todas las reformas presentadas que son desquites. Se trata de las reformas constitucionales en materia electoral y al Poder Judicial, dos frentes con los que se ha enfrentado AMLO en su vida como candidato y luego como Presidente. Por lo que hace a la Reforma Electoral, el Presidente pretende crear una democracia austera a expensas de la pluralidad política en el Congreso, eliminando los diputados y senadores por representación proporcional. Se ve y huele mal viniendo de un Presidente cuyo partido tiene mayoría en el Congreso y aventaja las preferencias electorales para 2024. La Reforma al Poder Judicial cuyo centro gravita en la elección de ministros y magistrados por elección popular electoraliza la dinámica de la Corte, vulnera su independencia y trastoca el equilibrio de Poderes, además de proponer una reforma administrativa orgánica bajo el paraguas de la austeridad.

Sobre este set de reformas resumo algunas conclusiones.

Elecciones: Estas reformas elevan a discusión legislativa promesas incumplidas, tareas pendientes, programas sociales y viejas recillas para convertirse en texto constitucional, en el contexto de campañas electorales y a ocho meses de que el Presidente termine su mandato. Son promesas de campaña.

Herencia: Las reformas acapararán la discusión legislativa en el presente periodo de sesiones legislativas y construyen un marco simbólico, ideológico, programático y gubernamental de lo que el Presidente quiere que se siga discutiendo, construyendo... o, para algunos, destruyendo. Son un Acta de Entrega-Recepción.

Redistribución del Ingreso: Mientras que las iniciativas de pensiones, salario mínimo, de empleos para jóvenes, entre otras elevan a rango constitucional la redistribución de ingresos para amplios sectores de la población, otras están abocadas a eliminar o reducir instituciones cuyos efectos quizás no se manifiestan de manera directa en ingresos para la gente, pero sí en libertades, derechos y democracia. Beneficios que no se valoran hasta que se pierden.

Realidad: Las iniciativas no son un tiro al aire, su discusión no terminará este periodo de sesiones, sino que continuará con un nuevo Ejecutivo y con un nuevo Legislativo, con un nuevo equilibrio de las fuerzas parlamentarias. Puede que hoy Morena y sus aliados no tengan la mayoría constitucional para abordarlas todas, pero ¿el próximo 1 de septiembre?

@hastaelPeter



PEDRO
SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no se confió a sólo convocar ilegalmente a votar por los candidatos de su partido para alcanzar la anhelada mayoría calificada de diputados y senadores en la siguiente legislatura del Congreso (que tuvo y no aprovechó durante su primer trienio de gobierno) para reformar la Constitución. Para lograr ese objetivo, el 5 de febrero, Día de la Constitución, paradójicamente, presentó 20 iniciativas que serán convertidas en bandera electoral de **Claudia Sheinbaum** y todos los candidatos a diputados federales, senadores y congresistas locales. Al Presidente se le acabó el tiempo de su gobierno, pero no se le acaban las ganas de imponer un nuevo régimen político autoritario militarizado, sin contrapeso al Poder Ejecutivo y sin rendición de cuentas.

Se equivocan quienes piensan que la intención de Morena es construir acuerdos con las diferentes fuerzas políticas que integran esta LXV Legislatura para aprobar reformas a favor de los pensionados, de las personas de los pueblos y comunidades indígenas, del combate a la inseguridad y la violencia o cualquier otro tema que beneficie a los ciudadanos. Las mesas de parlamento abierto que ya acordaron el Cámara de Diputados organizar institucionalmente en las 32 entidades federativas, sólo servirán para promocionar las iniciativas como propuestas presidenciales y reagrupar a sus posibles votantes alrededor de las y los candidatos al Poder Legislativo (y de otros cargos) de Morena y sus aliados.



El presidente **López Obrador** necesita que, quienes compiten por el poder político por parte de Morena y aliados, tengan un discurso uniforme con el suyo. De esta forma, sus seguidores van a identificar, claramente, por quién deben votar en el mes de junio y, quizás, con esto, logre su objetivo: tener esa mayoría calificada que le permitiría, en sus dos últimos meses de gobierno, imponer las reformas de la venganza contra

el Poder judicial, los órganos autónomos, el INE, el Tribunal de Justicia Electoral, y los adversarios políticos. Esto puede ser posible toda vez que, la nueva legislatura entrará en funciones el 1º de septiembre y el Presidente terminará su cargo el día último de ese mismo mes. La experiencia nos dice que es suficiente un mes para que se pueda cumplir con todo el proceso para reformar la Constitución, es decir, aprobar la iniciativa de reforma en el Congreso, obtener el "sí" de 17 Congresos locales y publicar el decreto en el *Diario Oficial de la Federación*.

Con esta estrategia, el Presidente fortalece su papel de coordinador de la campaña presidencial y utiliza todos los medios institucionales para intervenir en el proceso electoral a favor, no sólo de su candidata a la Presidencia, sino también de la conformación del Poder Legislativo. Bajo el doble papel de titular del Poder Ejecutivo y coordinador de campaña, el Presidente tiene todo controlado. Así ha sido, no sólo durante el tiempo formal que establece la Constitución que ejercería la titularidad del Poder Ejecutivo, sino desde los últimos meses del sexenio pasado cuando el expresidente **Peña Nieto**, antes de terminar su periodo formal, se hizo a un lado y dejó que **López Obrador** comenzara a operar y tomar decisiones inmediatamente después de la elección. Eso no sucedía ni cuando el PRI era hegemónico y el Presidente ejercía poder metaconstitucional.

Contrario a esto, quien gane la elección presidencial tendrá que esperarse al último día del sexenio para comenzar a tomar las riendas del poder, o quizás no. Porque si gana **Claudia Sheinbaum**, es poco probable que el Presidente se resigne a no seguir tomando las decisiones, pero, si gana **Xóchitl Gálvez**, tampoco renunciará a encabezar la rebelión, incluso, si tiene la mayoría calificada en el Congreso y la mayoría absoluta de los Congresos locales, muy probablemente, le gane la tentación de cambiar la Constitución para lograr cualquier cosa, hasta aquello que no queremos ni pensar: borrar de una vez por todas el régimen democrático.

#OPINIÓN

PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*



LA POLÍTICA COMO CIRCO

*COLABORADOR

@CARDONARFAEL

“Movimiento Ciudadano” tiene —como Morena— el mérito de una encomiable tenacidad política por parte de su fundador, Dante Delgado, quien, a pesar de sus aciertos, ha ido cayendo poco a poco en espacios de frivolidad muy ajenos a su discurso inicial

• LA MESA DE CANTINA SE HA TRASLADADO A LOS ESPACIOS DE LOS ASUNTOS ALGUNA VEZ SERIOS, COMO UNA PROPUESTA PRESIDENCIAL, Y LAS MESAS TABERNARIAS SIRVEN PARA DESTAPAR A UN CANDIDATO DEL PEORESADISMO

Ahora en la política, la mesa de cantina se ha trasladado a los espacios de los asuntos alguna vez serios, como una propuesta presidencial, y las mesas tabernarias sirven para destapar a un candidato del peoresnadismo étlico (*salucita*, *compadre*) o para fanfarronear y desafiar a quien le inspire Baco, con la audacia tarajosa del borracho temulento en un estadio de fútbol.

“En torno de una mesa de cantina, una noche de invierno...”

Con esas palabras comienza uno de los más conocidos poemas populares de México: “El brindis del bohemio”, del potosino Guillermo Aguirre y Prieto; una emocionada confesión edípica del interminable amor por la madre. Lástima. No todos honran a sus madremitas siquiera de tan lírica manera.

El triste espectáculo del señor Jorge Álvarez, elegido por defeción del anterior elegido (dejémoslo sin apellido materno), sigue la farra, al parecer prolongada desde su grotesco *destape* tequilero, con su protector Samuel García (*Fosforita*), investido con los ropajes del *bufón* ejecutivo de Nuevo León, solamente nos muestra cómo muchas cosas se pudren sin haber llegado antes a la maduración.

Eso le ha ocurrido a una organización política alguna vez prometedor, con innegables aciertos en el camino, cuya historia merece algo por encima de su actual vocación para el ridículo y la frivolidad.

“Movimiento Ciudadano” tiene —como Morena— el mérito de una encomiable tenacidad política por parte de su fundador, Dante Delgado, quien, a pesar de sus aciertos, ha ido cayendo poco a poco en espacios de frivolidad muy ajenos a su discurso inicial.

De otra manera no se explica cómo, bajo el pretexto de la novedad y la juventud, se tiró en los brazos de la superficialidad deliberada como herramienta del más burdo pragmatismo donde se hallan lo mismo los tenis fosforescentes o los *diamantes* negros.

Pero más allá del desastre ideológico de un hombre viejo (físicamente) en bailoteo plantigrado para exhibición de su calzado naranja, naranja; *fosfo*, *fosfo*, como si la ideología se llevara en los pies, el tema preocupante es cómo en todos los ámbitos de la política las cosas parecen ir cada vez más por la pendiente del espectáculo.

Al parecer MC quiere seguir “...un mandato generacional, eso que Ortega y Gasset llamaba “el espíritu de nuestro tiempo”, el dios sabroso, *regalón* y frívolo al que todos, sabiéndolo o no, rendimos pleitesía desde hace por lo menos medio siglo, y cada día más”, como bien nos ha recordado Mario Vargas Llosa en *La civilización del espectáculo*, cuyo texto nos hace pensar:

“...En la civilización del espectáculo el cómico es el rey. Por lo demás, la presencia de actores y cantantes no sólo es importante en esa periferia de la vida política que es la opinión pública...”

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Un país cuyo Presidente manda al diablo las instituciones es un país amenazado de anarquía.

Respeto a la ley

“¿L e eres fiel a tu marido?”. Eso le preguntó el buen padre Arsilio a la casada que con él se estaba confesando. “Sí, señor cura –respondió ella–. Frecuentemente”... A otro feligrés interrogó el sacerdote: “¿Deseas a la mujer de tu prójimo?”. “Mucho, padre –confesó el sujeto–. Pero para compensar eso a la mía no la deseo nada”... Si yo buscara el sacramento que ahora se llama “de la reconciliación” (lo de “confesión” tenía resonancias inquisitoriales) sería necesaria una docena de presbíteros para oír la extensa relación de mis pecados, que ni siquiera son capitales, sino de provincia, módicos, clasemedieros, de burgués sin imaginación. Del padre Jáuregui, amable sacerdote de Saltillo, se contaba que una tarde se aburría escuchando las confesiones de las beatas que lo fatigaban con sus nimios repulgos de conciencia. De pronto, sin embargo, llegó una mujer de aspecto sombrío, pálida, ojerosa, toda de negro hasta los pies vestida, que le dijo con voz ronca: “Acúsome, padre, de que anoche asesiné a mi esposo”. “¡Alabado sea el Señor! –exclamó lleno de alegría el padre Jáuregui–. ¡Al fin una pecadora de a de veras!”. Yo he confesado aquí que estudié la carrera de

Derecho por la sola razón de que era la única que había en mi ciudad en la cual no se cursaba ninguna asignatura relacionada con las matemáticas, exacta ciencia que no se lleva bien con mis inexactitudes. Me enamoré de la jurisprudencia, sin embargo, y por años y felices días –felicísimos– fui profesor en la escuela de la cual fui alumno. Volví a ella –es decir, volví a mi casa– hace unos días a dar la bienvenida a un grupo de chicas y muchachos de Monclova, alumnos de la extensión que la Facultad de Saltillo tiene en esa ciudad, para mí tan querida por muchas y muy diversas causas. La charla que impartí por invitación del maestro Alfonso Yáñez Arreola, uno de los mejores directores que en su historia de ocho décadas ha tenido la institución, se llevó a cabo en la Sala de Juicios Orales que lleva el nombre del licenciado Francisco Luis Yáñez Armijo, brillante alumno mío en otros tiempos, jurista de gran prestigio hoy. En el curso de mi disertación manifesté que muchos de los problemas que afronta en la actualidad nuestro país se deben a que algunos gobernantes, empezando por el de mero arriba, se sienten absueltos de las leyes; piensan que éstas no se hicieron para ellos, sino sólo para los goberna-

dos, y se olvidan de que únicamente en el respeto al orden jurídico se pueden fincar la paz de una comunidad y la seguridad y bienestar de quienes la conforman. Añado ahora, en facilón juego de palabras, que un Estado que no es de derecho se vuelve de desecho. Un país cuyo Presidente manda al diablo las instituciones a la voz de “Y no me vengán con el cuento de que la ley es la ley” es un país amenazado de anarquía. En ésas andamos ahora los mexicanos, aunque me pese decirlo, pues la verdad es siempre visita inoportuna. En su comedia “Andria” escribió Terencio: *Veritas odium parit*. La verdad engendra el odio, traducción libérrima. Grata experiencia fue para mí hablar ante los estudiantes monclovenses, y recibir de ellos y de su director, el maestro Horacio Salas, una casaca de los Acereros, el gran equipo de beisbol de Monclova. El regreso a mi Alma Mater fue un regalo más de los que me da esa impredecible señora que se llama vida... El puercoespín le dijo a su hembra: “Te amo, Espinela, pero me has lastimado mucho”... Una linda chica le comentó a su galán: “Cuido con esmero mis piernas. Son mis mejores amigas”. Aventuró el sujeto: “Pero supongo que no serán inseparables”... FIN

REFORMA

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Las reformas presentadas por AMLO nos muestran su México ideal: un país a la medida de sus anhelos, caprichos y contradicciones.

Utopía 4T

Desde que Platón concibiera *La República*, hacia el 375 a.C., decenas de filósofos y políticos han imaginado –o intentado poner en práctica– sociedades ideales: utopías minuciosamente planeadas en donde reinan la igualdad y la armonía. Las revoluciones posteriores, de la francesa de 1789 a la rusa de 1917, pasando por la mexicana de 1910, han abrazado idéntico principio: desmantelar el pasado y reconstruir el mundo conforme a su visión. A la distancia hemos constatado que estos esfuerzos totalizadores incuban un germen totalitario; en su afán por imponer sus ficciones a todos los demás, lo que no se tolera es la disidencia: de allí el empeño platónico por expulsar a los poetas.

El conjunto de veinte reformas constitucionales y legales presentado por el Presidente en estos días proviene de esta tradición. Dejemos de lado la arrogancia del líder que, a escasos meses de concluir su mandato, se obstina en imponerle un camino único a su sucesora; la magnitud de su sueño no solo ha de leerse en clave electoral –por más que haya vuelto a imponer su agenda a los demás actores políticos–, sino como una novela de anticipación que nos presenta su México ideal: un México a la medida de sus anhelos, caprichos y contradicciones. Un México que es su autorretrato.

Al describir las costumbres de los habitantes de esa isla a mitad del océano que no conoce la desigualdad ni el conflicto, Tomás Moro detalló sus costumbres y hábitos e incluyó ejemplos de su poesía. Más prosaico pero no menos idealista, AMLO imagina un México feliz: un sitio donde los pobres cuentan con un salario justo y sus hijos con becas, los empleados esenciales de la República ganan dignamente, los campesinos y los pueblos originarios están protegidos, las pensiones equivalen al 100 por ciento de los sueldos, jóvenes y adultos mayores obtienen ayudas del Estado, la atención médica es universal y gratuita y todas las personas poseen un buen trabajo.

Un escenario que no podría ser más encomiable. La cuestión es que, como ocurre con las utopías de Moro, Bacon o Campanella, se trata de una ambiciosa ficción: si bien unas cuantas metas son factibles –y otras ya han sido puestas en práctica–, durante seis años López Obrador no solo no mejoró la salud y la educación, sino que provocó en ellas drásticos retrocesos. Nadie negaría las pensiones equivalentes al salario o altos sueldos para los profesores o el personal sanitario, pero el proyecto no propone cómo financiar su fantasía. Absurdamente, el Congreso –y en particular la oposición– se verá abocado a discutir y en su caso aprobar una utopía personal sin sustento en la realidad.

Absurdamente, el Congreso, en especial la oposición, se verá abocado a discutir y en su caso aprobar una utopía personal sin sustento en la realidad.

Desde Platón, lo peor de estos sueños se esconde en la letra pequeña: no en sus metas –*liberté, égalité, fraternité*–, sino en cómo el Estado se asegurará de que nadie cuestione sus métodos para alcanzarlas. Igual que al filósofo, a AMLO le encantaría que en México solo hubiera tres clases sociales: los trabajadores, los guerreros y los gobernantes-filósofos (como él mismo: probos y austeros). A los segundos les confiere todas las facultades para mantener el orden: el Ejército y la Guardia Nacional se transforman, así, en los bastiones de su República. Y, si alguien discrepa, se enfrenta a la ampliación de la prisión preventiva oficiosa: basta que alguien acuse a un ciudadano de evasión fiscal para encarcelarlo. La extrema prohibición de las drogas no es sino otro elemento de control: el Estado controla los cuerpos.

Nadie debe competir con el benigno rey-filósofo: por ello se impone eliminar los organismos autónomos y los diputados y senadores plurinominales, así como controlar a los jueces (que, para ser elegidos en las urnas, formarán parte de la maquinaria oficial). Quizás lo más significativo de la utopía 4T es lo que no contempla: una verdadera reforma a la justicia o al sistema fiscal. La historia he demostrado, por desgracia, que las utopías suelen convertirse en distopías: volvamos a Zamiatin, Huxley, Orwell. Queda claro, en todo caso, que AMLO también querría expulsar a los poetas: a cualquiera que critique su impoluto y autoritario México ideal.

REFORMA

**ANA LAURA
MAGALONI**



La iniciativa presidencial no busca mejorar la justicia, sino capturarla; poner a la política por encima de la Constitución.

¿Adiós a la Corte?

Ojalá la iniciativa de reforma constitucional en materia de justicia se tratara de cómo hacer que la Suprema Corte y el Poder Judicial federal resuelvan algunos de sus problemas históricos. Lamentablemente no es así. La iniciativa del Presidente no busca mejorar la justicia, sino capturarla. Se trata de que los jueces dejen de poner “obstáculos jurídicos” a su proyecto de país, que la judicatura pare de “estorbar” a los detentadores del poder, que la política esté por encima de la Constitución. Ello, si llegase a suceder, configura un nuevo régimen político.

Yo me imagino que el Presidente termina su sexenio harto de haber tenido que enfrentar todos los días los obstáculos que le han impuesto los jueces federales a sus acciones. Prácticamente todos sus proyectos importantes han sido sujetos de escrutinio judicial: Tren Maya, Ley de la Industria Eléctrica, Plan B, Guardia Nacional, Pemex, delitos fiscales y prisión preventiva, reducción de sueldos en los órganos autónomos, por mencionar algunos. Una y otra vez, la viabilidad jurídica de las acciones de esta administración ha estado en entredicho. Frente a ello, AMLO propone desmantelar el sistema de control judicial a las acciones del siguiente gobierno.

En dicha iniciativa creo que existen dos elementos que fracturan los basamentos de la independencia judicial. En primer término, como

ya lo había anunciado muchas veces, se propone remover a todos los ministros y ministras. De aprobarse la reforma, en el 2025 se llevaría a cabo la primera elección popular de miembros del máximo tribunal. Ello se haría a partir de una lista de 30 candidatos y candidatas para elegir 9 ministros. La lista la configuran el Senado, la Cámara de Diputados y el Ejecutivo; cada uno propone 10. ¿Como quién se apuntaría a figurar en esa lista y organizar su campaña electoral? Solamente lo harían las y los abogados que estén muy cerca o militen en algún partido político. El resultado: una Corte de políticos, no de jueces. Ello fue igual en el régimen autoritario: la Corte por mucho tiempo fue un escalón para alcanzar otros puestos políticos y de gobierno.

El segundo elemento que propone el Presidente que me parece delicado es la creación del Tribunal de Disciplina Judicial. En sustitución del Consejo de la Judicatura, la iniciativa propone dos órganos, uno de administración y otro de disciplina (el Tribunal de Disciplina Judicial). Dicho tribunal tiene facultades muy amplias para investigar y sancionar a los jueces que se estime violen la Constitución y las leyes. El nuevo tribunal estaría conformado por cinco miembros electos también por voto popular. Ese tribunal se parece al Gran Inquisidor: le toca tanto investigar como juzgar cualquier caso en el que

se denuncie la conducta de algún juez. La iniciativa le da amplísimas facultades para sustanciar los asuntos de su competencia. Si en esta administración los jueces temían ser vapuleados por el Presidente en la mañanera y por ello algunos preferían posponer sus decisiones, con un Tribunal de Disciplina, con facultades, inclusive, de remover al juez, los impartidores de justicia estarán paralizados de miedo. Para la independencia judicial es tan o más importante que se sancione al juez corrupto como que el buen juez no se sienta amenazado ni intimidado para tomar sus decisiones.

Yo me imagino que el Presidente piensa que los jueces no tienen que interferir con sus acciones pues éstas cuentan con el respaldo legislativo. Sin embargo, en una democracia constitucional, la regla de la mayoría no es suficiente. Se requiere, además, ejercer el poder dentro de los límites que marca la Constitución. Ello es lo que hace que se preserve el acuerdo fundacional con los oponentes políticos. La justicia constitucional está pensada para proteger ese equilibrio entre mayorías y minorías en el ejercicio del poder, de tal manera que las primeras no se puedan apoderar a la mala de todo el tablero de juego volviendo a las minorías irrelevantes. Qué delicado que en este preciso momento político se encuentren en entredicho el Poder Judicial y la Suprema Corte.

PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

¿Qué hacer?

El Presidente no cree en la justicia constitucional, sino en la plebiscitaria, por eso asume que la elección de jueces, magistrados y ministros es la solución; la ministra Lenia Batres es su ideal de juzgador y él cree que la ley no es la ley, de allí su desdén a la Constitución...



El mandatario no practica la transparencia. JORGE CARBALLO

La oposición enfrenta un dilema, discutir o no las iniciativas de reforma del Presidente. El pasado martes el mandatario fue preciso, se trata de que la elección se haga a partir de sus propuestas. Para el oficialismo es salvar al país del supuesto amago del conservadurismo. La realidad es que parte relevante de su contenido, de difícil aprobación, plantea la disyuntiva entre autoritarismo y democracia.

Lo fundamental de su proyecto transformador pretende acabar con la

pluralidad en la representación política, construcción central del proceso histórico de democratización en el que la verdadera izquierda ha jugado un papel relevante; por la otra, se pretende acabar con el sistema de equilibrios y contrapesos para llegar al hiperpresidencialismo con todo lo que eso entraña, como es la ausencia de un sistema de justicia que salvaguarde las garantías individuales de la arbitrariedad.

Un sector de opinión se pronuncia por eludir la discusión. Estimo que esto ya es imposible, el Presidente no

tuvo sentido de los límites, además los legisladores tienen responsabilidades por lo que el examen, la deliberación y el debate deben estar presentes. La elección es una manera de evaluar el desempeño del gobierno, los resultados y sus efectos, particularmente si sus candidatos se pronuncian por la rigurosa continuidad del régimen. Las iniciativas son más de lo mismo y esa debiera ser la manera de abordar la propuesta legislativa, a la luz de los resultados del gobierno de AMLO, tarea a emprender no sólo a cargo de los legisladores, sino del conjunto de la opinión pública.

El Presidente no cree ni practica la transparencia, tampoco el derecho a la información y menos la rendición de cuentas. Por ello pretende eliminar los órganos autónomos. No entiende la economía de mercado, la competencia y los derechos económicos, por eso elimina la Cofece y los órganos reguladores en materia de energía. El Presidente no cree en la justicia constitucional, sino en la plebiscitaria, por eso asume que la elección de jueces, magistrados y ministros es la solución; la ministra Lenia Batres es su ideal de juzgador. El cree que la ley no es la ley, de allí su desdén a la Constitución.

Sí, se deben discutir las iniciativas a la luz de lo que ha sido el desempeño de AMLO como presidente. —

ALEJANDRO MORENO

Seguridad, gran ausente en propuesta de reformas

Como si las masacres diarias no fueran suficientes, ni la inseguridad fuera la principal preocupación de la sociedad mexicana, el gobierno federal de Morena sigue sin ver, escuchar ni atender los graves problemas que aquejan a todo el pueblo mexicano. Presenta una veintena de propuestas de reforma constitucional y legal que están desconectadas de las necesidades reales y apremiantes del país.

Como si aún estuviera en campaña y no hubiera gobernado durante los recientes 5 años, a Morena ahora "se le ocurre" que, en lugar de gastar miles de millones de pesos en proyectos de infraestructura inútil, es momento de insistir en temas electorales.

Esta incapacidad se refleja especialmente en el aspecto de seguridad, pues los grupos criminales se han multiplicado y han tomado como rehén a numerosos poblados, sin que el gobierno federal tenga la disposición de proteger a la población. La desaparición de fondos y recursos que eran destinados a capacitar, fortalecer y proteger a las fuerzas policiales estatales y municipa-

les es la principal causa del crecimiento de los grupos criminales en el país. El gobierno federal ha evadido su obligación de atender este tema en colaboración con las entidades federativas e incluso ha desmantelado grupos policiales con experiencia, capacidad y honestidad, como la Policía Federal y la Policía de Caminos.

Ilusoriamente, creyó que un puñado de guardias nacionales podía hacer el trabajo de cientos de miles de agentes policiales. Es un grave error en el que Morena sigue incurriendo, ya que la reforma que hoy propone a diversos artículos constitucionales pretende seguir militarizando la seguridad pública con una institución que apenas está en proceso de formación y que aún no ha demostrado tener la capacidad para garantizar la seguridad de la sociedad.

Lo que es aún peor, pretende ignorar la voluntad del Constituyente Permanente para garantizar que la Guardia Nacional sea un órgano civil, mediante reformas que intentan integrarla completamente a las Fuerzas Armadas.

La irresponsabilidad ha sido la característica distintiva de Morena en el gobierno, ya que no le importa que más de 80 mexicanos pierdan la vida cada día en manos de la delincuencia y la inseguridad.

Cada minuto que pasa es una oportunidad perdida para salvar a México de la destrucción a la que Morena nos está llevando precipitadamente.

Por el bien de México, ¡apoyemos a Xóchitl y a los candidatos del Frente opositor para asumir diferentes responsabilidades legislativas y ejecutivas! ●

Presidente Nacional del PRI

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

Xóchitl en Madrid.
¿Algún problema?

Que Xóchitl no tiene por qué viajar a Madrid, están diciendo algunos comentaristas. Su visita a los Estados Unidos sí habría tenido sentido en tanto que es un país en el que se han afincado millones de compatriotas nuestros, un vecino, además, con el cual tenemos estrechísimas relaciones comerciales. Pero lo de aparecerse en tierras ibéricas, pues como que no.

Ah, y coronan su apreciación ironizando que una visita a la capital del Reino de España es siempre deleitable, como si la candidata de las fuerzas de oposición emprendiera un viaje de escasos dos días para degustar tapas en una terraza del Paseo de la Castellana o solazarse recorriendo la Gran Vía o irse de compras al Corte Inglés. ¿Saben diferenciar lo que es trabajo y lo que es placer o cualquier estancia en Madrid es obligadamente una experiencia de ensueño?

Pero, justamente, ¿por qué tiene lugar esa travesía? Muy sencillo y muy explicable: Xóchitl Gálvez ya se ve a sí misma como presidenta de Estados Unidos Mexicanos y a partir de ahí le otorga a España la importancia que tiene como un socio estratégico, ni más ni menos que el segundo inversor extranjero en este país. Va entonces a apuntalar un vínculo que se ha fracturado seriamente a

Está emprendiendo meramente labores en el apartado de la política exterior. ¿Tan criticable es eso?

causa del antiespañolismo que exhibe el régimen de doña 4T, a ofrecer seguridades futuras a los interesados en estrechar los lazos comerciales y, muy probablemente, a anticipar acuerdos con algunos de los sectores que pudieren encontrar en su persona a una interlocutora abierta y

confiable. Tareas de estadista, con perdón, no de demagoga vociferante.

La campaña electoral ha sido temporalmente proscrita —fue una disposición tomada en su momento para modificar el calendario electoral y responder a las jeremiadas de una izquierda que denunciaba, machaconamente, la naturaleza abusiva de las reglas que regían hasta entonces— y nos encontramos ahora en la llamada “intercampaña”, o algo así, un período que durará hasta el 29 de febrero.

En este impasse, tan artificial como absurdo, están prohibidos mítines y asambleas, no puede haber debates ni tampoco incitaciones públicas a votar por este aspirante o por el otro. Viene siendo, entonces, un momento enteramente propicio para que la aspirante del Frente Amplio por México —anticipando sus tareas como la próxima gobernante— tenga encuentros en España (por cierto, deseaba viajar también a otros destinos europeos con el propósito de explorar el tema de digitalizar los sistemas en que se apoya la operación gubernamental) para que se vuelvan a fortalecer así los entrañables lazos con una nación hermana.

O sea, que estamos hablando de que Xóchitl está emprendiendo meramente labores, ya desde ahora, en el apartado de la política exterior de México. ¿Tan criticable es eso? ■



Borrachos naranjas

No hay manera de sentir simpatía ni comprensión y mucho menos respeto. Estos ejemplos de la nueva clase política mexicana son despreciables.

Sin ningún recato hacen sus bajezas, las graban en sus teléfonos y las difunden en redes sociales. ¿Por qué? Porque quieren y porque pueden. Como cualquiera que decida hacerlo.

La diferencia es que ellos son “servidores públicos”, valga la ironía, y por eso deberían ser buen ejemplo para los demás. Pero, no.

Están en un momento de su vida en que la suerte les sonríe, se sienten paridos por hada austríaca, creen que todo —bueno, casi todo— les sale bien, son semi dioses, conocen a fulano y zutano, han estado en casa de perengano, son unos genios para los negocios, ya quisieran sus habilidades políticas los rucos que antes se dedicaron a su oficio y que hoy los desdeñan tanto como unos a otros, se han dado a las más buenas y a las más cotizadas, todos los envidian.

Han saboreado el triunfo primero en su pueblo, luego en su estado, suspiran por el país entero y ¿por qué no? por el mundo entero. Al fin que conocen a Elon, a quien le deben servir lo mismo que una toallita Tucks.

¡Son unos imbéciles!
Pero es lo que hay, aunque no sea lo que toca.

El que me parece un imbécil superlativo es el que ya gobierna o que lo intenta infructuosamente.

Habría que consignar que la culpa no es enteramente de él sino de quienes hicieron la tontería de elegirlo. Lo tienen porque se lo merecen. Cotidianamente comete estupideces de las que gusta dejar registro público, sin empacho de embarrar a los suyos.

Con conciencia o sin ella, sirvió como marioneta del gran titiritero. Y quizás eso abona a su frustración y su declive. Lo que explicaría, pero no justificaría, las pendejadas que comete.

El otro, tan insignificante, goza de sus 15 segundos de gloria. Nadie lo conocía, bueno, quizás algunos sí, pero no era referente de nada.

Saltó a su efímera fama en una circunstancia “chelera”, comola de hace unos días. Aunque no rodeado de borrachos sino en una mesa familiar, la de una pareja a la que le gusta hacer pú-

blica su vida privada.

Como sea, su insensatez da para lo mismo.

Por hacerse el gracioso o quizás pensando que le hacía un favor a un plumífero sonorense presente, le echó una hablada a un peso pesado de la política mexicana quien lo barrió en redes. Pobre imbécil, no sabe lo que hizo. Se metió con la persona equivocada: “No se puede gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol. Siempre ha dado malos resultados. Eso lo sabe Dante Delgado. Espero no estén usando drogas más duras y descuiden a sus familias”.

O sea que de paso se llevó entre las patas al dueño de su partido, a quienes algunos, en otra época, les tocó su firme afición al brindis y el tiempo de reflexión que pasó en Pacho Viejo, de Coatepec, Veracruz.

Total, un desastre.

¿Cómo puede alguien con esas credenciales imaginar siquiera que votarán por él para la presidencia de la república?

Ser joven no es ser idiota. Ser joven no es ser insensato. Creer que van a conectar con los de su generación porque hicieron algo “cagado”, eso sí es vivir en la pendeja.

Monitor republicano

¡Pero, si achú!

Al imbécil de marras no lo describo por su exceso en el chupe, sino por las tonterías que comete.

El que esté libre de crudas que prepare las siguientes cubas. ●

anarciae@gmail.com

¿Cómo puede alguien con semejantes credenciales imaginar siquiera que votarán por él para la presidencia de la república?



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

10 Febrero 2024

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

ALBERTO CAPELLA

Zacatecas, el oasis del crimen organizado

Al concluir esta colaboración semanal, es preocupante informar que, durante el presente periodo electoral, 16 líderes, funcionarios, miembros, candidatos y aspirantes de partidos políticos han sido asesinados en nuestro país. Los dos casos más recientes ocurrieron en el estado de Zacatecas, donde perdieron la vida Juan Pérez Guardado, funcionario de Fresnillo y cuñado de Ricardo Monreal, y Cecilio Murillo, hermano del alcalde de Sombrerete, generaron una profunda conmoción debido a su relación con importantes actores de la vida política nacional y muy cercanos, en uno de los casos, a la candidata a la presidencia de México por Morena. Este hecho ha impactado tanto en Zacatecas como en diversos círculos y sectores del escenario político nacional que

hasta el momento guardan silencio.

Zacatecas se ha convertido en una de las entidades más afectadas por la violencia en nuestro país, con niveles alarmantes que la colocan en el centro de las discusiones de seguridad. Con una población aproximada de un millón y medio de personas, destaca el municipio de Fresnillo, considerado el área con la mayor percepción de inseguridad. Esto se refleja en las encuestas de seguridad urbana que publica trimestralmente el INEGI. Respecto a Fresnillo, hoy en la conferencia matutina del ejecutivo, éste desestimó el cuestionamiento de un periodista que preguntó acerca de los altos índices delictivos y de desapariciones forzadas en esa zona que también gobierna un Monreal.

Esto evidencia un deterioro signifi-

cativo en la estrategia de carácter público. Tanto el gobierno estatal como los municipios, y particularmente el gobierno federal, han implementado tácticas fallidas en esta zona del país. Se trata de un fracaso permanente que afecta gravemente la seguridad y el bienestar de la población. Esta situación se agrava por las complejas fronteras que Zacatecas comparte con estados como San Luis Potosí y Jalisco.

En Zacatecas la presencia de las organizaciones criminales de mayor relevancia y poderío en el país es evidente. Entre ellas se encuentran el Cártel de Sinaloa o Cártel del Pacífico, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Golfo y el Cártel del Noroeste. Además, existe un grupo conocido como Los Talibanes, una célula derivada de Los Zetas. Estas organizaciones tienen presencia en diversos municipios del estado; el Cártel de Jalisco Nueva Generación está presente en 25 de los 58 municipios, al igual que el Cártel del Golfo. Por otro lado, el Cártel del Noroeste tiene presencia en 5 municipios, mientras que Los Talibanes están presentes en 11. Es importante señalar que

el Cártel de Sinaloa tiene influencia en 15 de los 58 municipios de Zacatecas, lo que muestra la complejidad y la extensión del problema de la delincuencia organizada en esta región.

En la actualidad podemos decir que Zacatecas es el estado donde la presencia del crimen organizado va al alza, además de que concentra el mayor número de policías asesinados. Los datos recabados por la Vocería de la Mesa Estatal de Construcción de Paz de ese estado reflejan una preocupante realidad. En 2019, Zacatecas lamentó la pérdida de nueve policías a manos de la violencia; en 2020, la cifra se elevó a 26; en 2021, se contabilizaron 36 víctimas; y durante el 2022, la cifra ascendió alarmantemente a 60.

Por obvio que parezca y valga la redundancia, es imperativo implementar estrategias efectivas para frenar este preocupante incremento de la violencia que sólo importa a los ciudadanos, los gobiernos des-cansan en paz en medio de un proceso electoral ahora ya eterno. ●

*Exsecretario de Seguridad,
fundador de AC Consultores*



MARÍA ELENA MORERA

Un obcecado presidente

Una y otra vez, el Presidente ha mostrado que la división de poderes le estorba. Las 18 iniciativas de reformas constitucionales que presentó el pasado 5 de febrero representan la continuación de sus ataques a los otros poderes, su empecinamiento militarista y una justificación para incidir ilegalmente en el proceso electoral. Pareciera que es su estocada final al país antes de retirarse (esperemos) a su rancho.

En ellas no tiene empacho en desaparecer diversos órganos constitucionales autónomos, que son vitales para asegurar la independencia y la imparcialidad en la toma de decisiones. También se amenaza con destruir al Poder Judicial de la Federación, cuya independencia le resulta igualmente incómoda porque considera que su voluntad es la única que debe prevalecer. Tampoco pudo faltar una iniciativa que demostrara su obsesión por destruir al Instituto Nacional Electoral. Con ella pre-

tende legalizar los abusos y las ilegalidades que han cometido el gobierno federal y sus aliados locales en materia electoral.

Además, sigue empecinado en lograr que la Guardia Nacional (GN) sea militar. Ahora envió una contrarreforma constitucional que contempla una plena militarización de la agrupación, otorgándole fuero militar a sus miembros, descartando al personal civil e integrándola orgánica, funcional y administrativamente a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Es una irresponsabilidad insistir en movilizar soldados cuando el Ejecutivo ha empoderado a los grupos criminales. También son peligrosas las facultades de investigación que les quiere otorgar al Ejército, sobre todo a la luz de la confirmación de labores de espionaje que no les corresponden y que, dada la inacción contra las organizaciones delincuenciales, sólo pueden tener una motivación política o de control social.

La iniciativa confirma que, para

el Presidente, la GN siempre han formado parte del Ejército y de la Marina, solo que con un uniforme distinto. También que todo esto ha servido para sellar una alianza partidista con al menos parte de la cúpula militar, como pieza del régimen dictatorial que pretende imponerle a México.

Durante los cuatro años de operación de la Guardia, no se ha registrado una disminución de la violencia y ha aumentado el control territorial de los grupos delictivos. Los estados que han recibido un despliegue excepcional de elementos por coyunturas de violencia no han resuelto sus problemáticas, por el contrario, han crecido como en Guerrero, Michoacán o Guanajuato.

Esto se debe a su ineficiencia en materia de seguridad. Esto queda de manifiesto en el 2do Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente que entregaron al Senado. En ese documento se destaca que adicional a los 128 mil elementos de la GN hay 78 mil militares y marinos en tareas de seguridad, sumados son 206 mil efectivos. Entre todos solo presentaron ante el Ministerio Público a 2,662 personas en 2022, es decir, se requiere a 77 elementos para detener a una sola per-

Durante los cuatro años de operación de la GN, no hay disminución de la violencia y ha aumentado el control territorial de los grupos delictivos.

sona. Alarmante ineptitud.

Así las deficiencias de la institución que concentra el presupuesto de seguridad en el país. Por eso, es tan importante para las candidatas presidenciales definir alternativas no solo para frenar la militarización, sino para garantizar una estrategia que permita revertir la situación de violencias e inseguridad que padece México.

En ese sentido, es importante reconocer la imperiosa necesidad de que el Estado garantice su presencia y control en todo el territorio. Por ejemplo, en espacios rurales y semiurbanos de contextos complejos, ahí la GN sería de relevancia: preservando el carácter civil mediante su adscripción a la SSPCy un mando civil o militar en retiro. Hasta el Presidente los podría tener cerca en su rancho. (Colaboró Nancy Angelica Canjura Luna) ●

Presidenta de Causa en Común

LETICIA BONIFAZ

El Poder Judicial en la historia

La historia de México ha sido casi siempre la historia del presidencialismo. Se ha concentrado la atención en los titulares del Ejecutivo. Pocas veces la mirada se ha puesto en el poder judicial. En esta ocasión, dedicaré unas líneas a él. Voy a regresar casi cien años para revisar lo que tuvo en cuenta Don Emilio Portes Gil, primer presidente abogado en el México posrevolucionario, cuando, a la muerte de Obregón, fue designado presidente provisional de la República de diciembre de 1928 a marzo de 1930.

Don Emilio escribió sus memorias y las dejó plasmadas en un libro que denominó: "Quince años de política mexicana." La edición que tengo en mis manos es la segunda y trae la fecha de 1941, once años después de que dejara la primera magistra-

tura. Recoge los sucesos que él consideró más importantes como la finalización de la guerra cristera y el otorgamiento de la autonomía a la Universidad Nacional. Portes Gil narra cómo constituyó su gabinete con algunas personas que habían estado con Calles y con Obregón y luego se dedicó a detallar cómo se constituyó el Poder Judicial.

El político tamaulipeco comienza por señalar como acierto de Obregón el que haya enviado una iniciativa en la que se determinaba la inamovilidad de los integrantes del Poder Judicial tanto de la Federación como del entonces Distrito y territorios federales. Comenta que Obregón le consultó y que él consideró que la inamovilidad de los funcionarios judiciales sería "la base para que dicho poder asumiera la respe-

tabilidad necesaria para obrar con absoluta honorabilidad".

A Portes Gil le tocó nombrar a todos los ministros de la Corte. Portes Gil escribe lo siguiente: "Durante todo el mes de diciembre, me dediqué a hacer una selección de los abogados que, en mi concepto, reunían las mejores cualidades... Consciente de mi responsabilidad como jefe del poder ejecutivo y, además, como abogado conocedor del foro mexicano, me sentía doblemente obligado a hacer una designación que se tradujese en prestigio para mi administración..."

Agrega: "yo sabía que las influencias de carácter político se moverían muy fuertemente para lograr que el poder judicial se integrara con militantes; pero, desde el momento que hice el examen de este asunto, tomé la firme resolución de no dar cabida a ninguna recomendación que no estuviese plenamente garantizada por tres cualidades: moralidad, capacidad y absoluta dedicación al trabajo y al estudio". "Me sustraje de la intervención de carácter político o de compadrazgo. A varios ministros de

la Suprema Corte ni siquiera los conocía personalmente".

Habla de la importancia de que se garantice la independencia judicial y de que los ministros sepan que no serán molestados ni removidos de sus cargos. Después comenta que, desafortunadamente, uno de los primeros actos del general Cárdenas como presidente electo fue la reforma constitucional que acabó con la inamovilidad de los integrantes del poder judicial. Portes Gil dice que con el General llegaron profesionistas ligados al grupo por lazos de amistad o de interés profesional. "Lamenté sobremanera que el presidente Cárdenas diera un paso semejante. Así se lo expresé y en verdad no me equivoqué al augurarle desde entonces lo que habría de suceder".

Aunque parezca lejano, un repaso de la historia siempre puede resultar útil, sobre todo ahora que se está planteando un rediseño institucional al más invisible pero no menos importante de los tres poderes. ●

Catedrática de la UNAM

@leticia_bonifaz

Rayuela

En Gaza, Haití o El Salvador –y en tantos otros lados– la tragedia se ceba en los infantes.
